



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

PRESIDENTA

D.ª M.ª del Pilar Álvarez León

CONCEJALES ASISTENTES

Grupo Político Municipal Popular

- D.ª M.ª del Mar Amador Montesdeoca
- D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra
- D.ª M.ª Inmaculada Torres García de Celis
- D.ª M.ª del Pino Marrero Domínguez

Grupo Político Municipal Socialista

- D.ª Magdalena I. Medina Montenegro
- D. Roberto Santana Rodríguez
- D. Aridany Romero Vega
- D.ª Carmen Lourdes Armas Peñate

Grupo Político Municipal LPGC Puede

- D. Javier Erasmo Doreste Zamora
- D. Sergio Millares Cantero

Grupo Político Municipal Mixto

- D.ª M.ª Beatriz Correas Suárez
- D. Pedro Quevedo Iturbe
- D. David Suárez González

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D.ª Ana María Echeandía Mota

OTROS ASISTENTES:

De apoyo a la Secretaría General
D.ª M.ª Victoria Anaya Fernández

NO ASISTE

D.ª Adelina González Muñoz (concejala del G. P. M. Popular)

Las Palmas de Gran Canaria, a doce de junio de dos mil diecinueve.

A las nueve horas y veintidós minutos, se reúne en la sala de reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible** para celebrar sesión extraordinaria en única convocatoria.

La señora **PRESIDENTA**, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho del único asunto habido en el orden del día de la convocatoria, que se relaciona a continuación:

Código Seguro de verificación: 56NoCC4gbwxbzURai vpVXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	12/06/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	56NoCC4gbwxbzURai vpVXg==	PÁGINA 1/2





SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ORDEN DEL DÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ASUNTO ÚNICO Aprobación, si procede, del acta número 7 y diario de sesiones número 50 de la sesión ordinaria de fecha 14.5.2019

1.- ACTA NÚMERO 7 Y DIARIO DE SESIONES NÚMERO 50 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14.5.2019

Son aprobados.

Escrutinio de la votación: se aprueba por asentimiento de los corporativos presentes que asistieron a la sesión de referencia.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la señora presidenta levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)

Código Seguro de verificación:56NoCC4gbwxbzURai vpVXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	12/06/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	56NoCC4gbwxbzURai vpVXg==	PÁGINA 2/2



56NoCC4gbwxbzURai vpVXg==